



Decreto N° 118/23

Adjudicación de Concurso de Precios N° 113/23 para la adquisición de materiales de construcción para obra de pavimento urbano en Conscripto Bernardi.

FECHA DE SANCIÓN: 12/10/2023
FECHA DE IMPRESIÓN: 03/09/2026 13:23:56 -03

Conscripto
Bernardi
Municipio de Conscripto Bernardi
Av. Pancho Ramírez 286
Tel. 03454-491015/25/88
E-mail: municbernardi@gmail.com
3188-Conscripto Bernardi - Entre Ríos

DECRETO N° 118/23

Conscripto Bernardi, 12 de Octubre de 2023

VISTO:

El Concurso de Precios convocado mediante Decreto N° 113/23 para la adquisición de materiales de construcción para la obra de: ?PAVIMENTO URBANO ENTRE CORDONES CUNETAS ? CPTO BERNARDI ? DPTO. FEDERAL ? ENTRE RIOS? y,

CONSIDERANDO:

Que vencido el plazo para la presentación de ofertas, se obtuvieron las propuestas que fueron invitadas oportunamente, pertenecientes a:

1. ?Comercial Federal? Federal - Entre Ríos quien concursó en los 2,3,4,5 Ítem, con la propuesta de \$ 4.222.331,30 (pesos: cuatro millones doscientos veintidós mil trescientos treinta y uno con 30/100)
2. ?Hormiblock" Federal - Entre Ríos quien concursó 1 solo ítem (N° 1- 182m), asciende a \$9.987.250 (pesos: nueve millones novecientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta) siendo menor a la cantidad solicitada en el Decreto 113/23 (221 m)



3. "Roldan Viciconti Juan Manuel" La Paz Entre Ríos- Entre Ríos quien concursó en 6 Item con la propuesta de \$ 457.380 (pesos: cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos ochenta)

Que luego del análisis de las ofertas se determina adjudicar de la siguiente manera:

N° 1 "Comercial Federal" - Federal - Entre Ríos, Items N° 2,3,4 y 5

N° 2 "Hormiblock" - Conscripto Bernardi - Entre Ríos, Items N° 1 en la cual se decide por cuestiones presupuestaria adquirir la cantidad de 182,00 m3 de Hormigón elaborado de acuerdo a lo cotizado..

N° 3 "Roldan Viciconti Juan Manuel " La Paz - Entre Ríos, Items N° 6

Luego de analizadas las ofertas se consideran las ofertas más convenientes precio, calidad y características según anexo (Anexo I).

Conscripto

Bernardi

Municipio de Conscripto Bernardi

Av. Pancho Ramírez 286

Tel. 03454-491015/25/88

E-mail: municbernardi@gmail.com

3188-Conscripto Bernardi - Entre Ríos

Que a los efectos de llevar adelante este acto administrativo se hace necesario dictar la norma legal respectiva.

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS DECRETA:

Artículo 1º: Adjudícase el CONCURSO de Precios convocado mediante Decreto N° 113/23 a las firmas de: "Comercial Federal" Federal - Entre Ríos y "Hormiblock" Conscripto Bernardi - Entre Ríos y Roldan Viciconti Juan Manuel "La Paz -Entre Ríos-

Artículo 2º: Autorízase la compra de los ítem 2,3,4 y 5, a "Comercial Federal" Federal



Entre Ríos con el costo de \$ \$ 4.222.331,30 (pesos: cuatro millones doscientos veintidós mil trescientos treinta y uno con 30/100) a "Hormiblock" Conscripto Bernardi - Entre Ríos, Item 1, con el costo de \$ a \$ 9.987.250 (pesos: nueve millones novecientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta), y a ?Roldan Viciconti Juan Manuel? La Paz Entre Ríos- Entre Ríos, el ítem 6, con el costo de \$ de \$ 457.380 (pesos: cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos ochenta), de acuerdo a las características expresadas en el Anexo I del Decreto de convocatoria N° 113/23 de fecha 04 de Octubre de 2023.

Artículo 3º: A través de Contaduría y Tesorería arbitrese los medios necesarios para el pago e imputación de la presente adquisición.

Artículo 4º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía Sra. Celia Rosa Machado

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese, y archívese.-

CELIA R. MACHADO
SEC. DE GOB. Y ECONOMIA
MUNICIPIO CPTO. BERNARDI

Marina Canteros
Presidenta Municipal
Cpto. Bernardi



MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 118/23
FECHA DE SANCIÓN: 12/10/2023
FECHA DE DESCARGA: 03/09/2026 13:23:56 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

6e57764f032b36524315c2e32ac98549477e31e652d3e0e2d602b97af1190d17



DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL